

quedaría ampliamente compensado el pequeño gasto que aquéllas demandaran?

Me sería fácil indicar de dónde podría extraer los recursos el Consejo Nacional, y no sólo sin desatender ningún servicio, sino introduciendo indiscutibles mejoras en la enseñanza.

Bueno, pues; he escrito sobre este asunto a un vocal de la referida Corporación, mi estimado amigo el señor Onaindía, para que, si le place, proponga la idea a sus colegas. He pensado, después, que interesa sugerirla también a los Consejos provinciales y a cuantas instituciones quieran recogerla.

Por eso, y para que a todos llegue la iniciativa, he rogado a *La Nación* que la prestigie dándole cabida en sus columnas.

PABLO A. PIZZURNO

(*La Nación*. Buenos Aires).

Guaca

ANDAS, andas, andas, indio de espaldas floridas; tu cacaxtle es rosal que brilla en los caminos, y tu trote infinito, sufre cansancios de soledad. Con las pupilas cristalizadas en las lejanías, andas, andas, andas...

¿Dime tu secreto doloroso de eterno visionario? ¿Quién como tú puede dar razón de todos los caminos?

Eres rosal místico que sangra, y en tus jarros púrpuras, vendidos en plazas y aldeas, se mitigan las sedes americanas que torturan, mientras—tú andas, andas, andas, huacalero de espaldas floridas: buscando un borde caminero, para descargar tu barro primavera, y ponerte a dormir al sol—para siempre: ya pesan mucho los andrajos negros de la carne...

Yo que te he visto, yo que te he contemplado, en mis sueños redentivos: cómo dormido vas por los soleados caminos, y hasta los perros te salen a ladrar en las tardes tristes; pero tú sigues, sigues imperturbable, trotando, trotando, sin que te preocupen los conciertos que en las sierras tienen las fieras.

Tu figura casi inmóvil, es reproche a la piedad predicada por los hombres, y tu andar es enseñanza acendrada que se eleva como gesta montaña,—donde tu rosal reverberante rebosa cual cascada, y se hincha jadeando en somnambulismo taciturno de indio.

Anda, anda, indio, que de tu humilde choza lejana, traes abozalada la belleza, porque eres indio, y así te enseñaron a tratar a las bestias indomables de tus selvas.

Anda, anda, anda, que tu andar es ritmo cansado que sangra...

ALFONSO FABILA
(Mexicano).

México, 1923

Contra el poder de las tinieblas

Los niños delincuentes

CUANDO Pablo G. tenía once años—corría entonces el de 1918—, se pasaba la vida en la calle. Su madre había muerto. El padre, un albañil enfermizo y avejentado, se agotaba en el trabajo y buscaba después en la taberna un mísero consuelo, huyendo acaso del hogar ensombrecido por la viudez y la pobreza. Durante el día entero la casa estaba cerrada. El niño vagaba tristemente por las calles, como gorrión en invierno. Ni frecuentaba otras clases que las de la escuela del arroyo ni tuvo otro magisterio que el de alguna vecina compasiva. Entre las familias acomodadas, con dinero y criados, no se sospecha siquiera todo lo que representa «la vecina», verdadera institución social en los barrios humildes. Las vecinas apreciaban a Pablo, chico bueno y servicial, dispuesto siempre a llevar un recado y a hacer un pequeño encargo.

Un día, Pablo, jugando en la calle, rompió dos tejas. Una travesura de niño, a lo sumo. Pero los niños incurrían también en responsabilidad penal. Pablo había atentado contra la propiedad, y la propiedad es más sagrada que la infancia. Pablo había quebrantado la ley, y la ley, que no supo protegerle, alcanzó a castigarle: no se cumplió para darle instrucción; pero se cumplió para penar la falta. Aquí, donde no encontramos en el Código textos bastante claros para exigir responsabilidades por los diez mil muertos de Annual, se halló texto suficiente para hacer efectivas las responsabilidades por la rotura de las dos tejas. Pablo ingresó en la Cárcel Modelo.

¡Un niño de once años en la cárcel!... «Cualquiera de nuestros lectores que haya estado en la cárcel, cosa que le habrá sucedido por poco liberal que haya sido...», escribía Larra en «Los Barateros». Pues bien... Cualquiera de nuestros lectores que haya estado en la cárcel, se imaginará con

horror la angustia de un pobre niño abandonado de todos tras las rejas de aquellas galerías. Nosotros recordamos aún con honda pena la visita que, hace años, hicimos a la galería de los niños en la Cárcel Modelo, corredor llamado entonces groseramente, en la jerga de la prisión, «la galería de los micos»... No hace falta mucha ciencia psicológica ni mucha experiencia pedagógica; basta un elemento instintivo de ternura hacia la niñez para comprender todo el contrasentido monstruoso que se encierra en estas palabras, expresión de una realidad habitual: ¡Los niños en la cárcel!

En la cárcel estaba Pablo, desolado entre cuatro paredes. ¿Qué iba a ser de él? ¿Se corrompería y degradaría fatalmente en la compañía de «golfos» y rateros, desgraciados muchachos, cogidos en el arroyo para encerrarlos en un calabozo, y soltados del calabozo para dejarlos otra vez en el arroyo? ¿Se moriría de miedo una noche en el lóbrego desamparo de la celda? El hecho ocurrió una vez, y esa muerte de un niño debe pesar en la conciencia de cada uno de nosotros—miembros de una sociedad que tales usos y leyes mantiene—con un remordimiento de obscura complicidad.

Pablo estaba en la cárcel, cuando un día lo arrancaron de allí unas personas desconocidas. El niño estaba asombrado. Buscáronle un limpio cuartito en casa de una familia trabajadora. Lleváronle a uno de los mejores Grupos Escolares de Madrid. Le hicieron sentir que ni la vida es toda mala ni son malos todos los hombres. Como había encontrado aquella bondad espontánea de las vecinas, descubría ahora una bondad más remota, más espiritual, la bondad de unas gentes idealistas que se empeñan en que este mundo sea cada día un poco mejor... Aquel verano gozó Pablo de unas alegres vacaciones en la provincia de Segovia.

¿A qué se debía todo aquello? Se debía a que en España vivió una mujer, Concepción Arenal, cuyo genio sigue viviendo, y vivió un hombre, Francisco Giner de los Ríos, cuya alma tampoco se fué... Se debía a que, en el primer aniversario de la muerte de este último, reuniéronse diez señoras profundamente piadosas, para conmemorarlo santamente, invocando el espíritu y el ejemplo de aquellos dos maestros, con la fundación de una Sociedad que tuviera como objeto principal «contribuir a que los españoles

SOLICITE AL

Taller Electro Mecánico

DE

O. THOMPSON & Co.

para reparación de:

MOTORES

DINAMOS

TRANSFORMADORES

COCINAS ELÉCTRICAS

y en general para todo trabajo chiquito y grande, que será bien atendido. Prontitud y baratura.

DE LA IGLESIA CATEDRAL 250 Vrs. AL SUR